

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>283834</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>17 DIC. 1984</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD 1 - MAYO 1985**

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>G09 F, 21/04</b>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  "PANEL PUBLICITARIO APLICABLE A VEHICULOS"	
---	--

(71) SOLICITANTE (S)  Expoluz de Publicidad Exterior, S.A.	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Barcelona - Avda. de Pau Casals, 6 y 7	
---	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE  D. Luis Durán Cuevas	
--	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un pa  
nel publicitario aplicable a vehículos, ventajosamente a  
autobuses para el transporte de público, que se fijará a  
los laterales o parte trasera del mismo, permitiendo la co  
locación de motivos publicitarios en él.

La gran cantidad de productos y marcas distintos  
que coexisten en la actualidad en el mercado, han obligado  
a que los sistemas de propaganda aumenten y se sofisticuen,  
buscando puntos que permitan atraer la atención del consu-  
midor en lugares que hasta ahora no eran suficientemente uti  
lizados, a la vez que se hace necesario racionalizar la for  
ma de colocación de este tipo de publicidad, para conseguir  
un cambio rápido de anuncio cuando éste deba ocurrir, toda  
vez que los vehículos de servicio público procuran estar  
circulando el máximo número de horas y conviene aprovechar  
cualquiera de las paradas que se producen para, de una for  
ma sencilla y eficiente, realizar la sustitución de un anun  
cio por otro.

Ello ha obligado a sustituir los anteriores sis  
temas de propaganda que consistían en la decoración directa  
mente sobre la caja del autobús, la cual resulta mucho mas  
lenta de colocación, a la vez que puede perjudicar a la pin  
tura y, en general, acabado estético externo del mismo.

Para conseguir tal finalidad se ha pensado un dis  
positivo como el panel objeto de la presente memoria, que  
aportando unas evidentes características publicitarias que  
lo hacen tremendamente atractivo, consigue que la coloca-

ción del panel reivindicado sea fácil y rápida.

El panel objeto de la presente memoria se halla constituido por un marco, que se fija directamente al lateral o parte posterior del autobús, marco constituido por perfiles, ventajosamente metálicos, realizados normalmente por extrusión, los cuales se apoyan sobre una base elástica, estando tres de los cuatro perfiles que constituyen el marco fijos y pudiendo ser móvil el cuarto para permitir la entrada y salida del anuncio que se colocará en su interior.

Los tres perfiles fijos presentan su sección igual y son poseedores de un entrante que facilita la colocación de un tornillo que los fije al vehículo, con interposición de una lámina elástica, mientras que para facilitar el guiado del elemento laminar portador del anuncio, presentan un amplio rehundido que facilita el guiado del mismo, colocándose en el citado rehundido y en una de sus zonas próximas a su periferia externa, una lámina de material provisto de una superficie que facilite el agarre de la lámina publicitaria, evitando su desplazamiento fontu- to.

Por lo que se refiere al cuarto perfil, móvil para permitir la introducción de la lámina publicitaria, se halla constituido éste por dos semipartes, una de las cuales es sensiblemente parecida a la parte posterior de los otros perfiles y presenta, junto al extremo opuesto a aquél al que se fija el tornillo, un entrante rectangular carente de su lado superior, del cual emergen únicamente unas pe

queñas porciones junto a sus vértices, introduciéndose a continuación el resto del perfil que lo hace, una vez formado, semejante a los restantes, siendo portador este resto de perfil de unos salientes de sección triangular que se introducen en el interior del entrante rectangular antes descrito y guían a la vez que retienen la parte móvil del perfil, quedando de esta manera perfectamente cerrado el marco y asegurada la lámina publicitaria en su lugar de trabajo, hasta que se hace necesario sustituirla por otra nueva.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un panel publicitario aplicable a vehículos, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva en la que se representa un vehículo de transporte público portador del panel reivindicado.

Por lo que se refiere a la figura 2 es de ver en ella una sección en planta del panel reivindicado según II-II de la figura 1.

Por lo que se refiere a la figura 3 aparece en ella otra sección, ésta de perfil, del panel reivindicado según III-III de la figura 1.

Por último, la figura 4 presenta una sección en detalle del perfil correspondiente al lateral móvil del panel publicitario aplicable a vehículos que constituye el

objeto del presente registro.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos el panel publicitario se aplica a vehículos -1-, ventajosamente de transporte público, tanto en sus laterales como en su parte posterior y se halla constituido por un marco periférico cuyos laterales -2-, -3- y -4- son fijos, mientras que el restante -5- es móvil, para facilitar la colocación de la lámina publicitaria -6-.

Los laterales fijos -2-, -3- y -4-, se hallan colocados sobre una a modo de junta realizada en material flexible -7-, para evitar vibraciones, y consisten en un perfil, ventajosamente metálico realizado por extrusión, que presenta una zona posterior constituida por un tramo rectilíneo -8- paralelo a la pared del vehículo, del que emergen hacia atrás cuatro patas -9- y -10- extremas y -11- y -12- interiores, existiendo entre -11- y -12- un orificio que permite la colocación de un tornillo -13- que fijará el perfil al vehículo, mientras que entre -12- y -10- es factible la colocación de un saliente -14- que emergiendo del elemento flexible -7- asegura el anclaje del mismo.

Por uno de los extremos de la zona descrita del perfil, concretamente el opuesto a aquél en el que se encuentra el tornillo, emerge una prolongación -15- que adopta forma de ángulo recto invertido, de vértice redondeado y que tiene una longitud inferior a la del resto del perfil, que en la parte interior de su extremo se halla provista de un entrante -16- en el que se aloja una pieza -17-, que roce contra la lámina publicitaria -6-, reteniéndola

en posición.

Por lo que se refiere al perfil del lateral móvil -5-, resulta sensiblemente parecido al perfil de los laterales fijos en su parte posterior existiendo asimismo una zona rectilínea -18- y los salientes -19-, -20- y -21- que corresponden respectivamente a los salientes -10-, -12- y -11- del perfil fijo, previéndose la existencia del orificio entre -20- y -21- que facilite el alojamiento del tornillo -22-, mientras entre -19- y -20- es posible introducir el saliente -14- que ancla la lámina flexible -7-.

Junto al extremo opuesto a aquél en que se encuentra el tornillo -22- descrito en el párrafo anterior, la parte posterior del perfil móvil presenta un entrante cuadrangular -23-, de cuya parte superior emergen hacia adentro sendos salientes -24- que hacen a modo de alas, para permitir el deslizamiento en el interior, de la zona móvil -25- del perfil, la cual presenta unas patas salientes -26- y -27-, rematadas por zonas triangulares -28- que rozan la parte baja de -24-, teniendo una forma tal el elemento -25- que, una vez adecuadamente montado el conjunto del lateral móvil, tiene una forma sensiblemente igual a la del lateral fijo, provista asimismo del elemento -17- de retención.

La observación de la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, ayudada por los numerales indicados en los párrafos anteriores, permiten comprender de una forma fácil y sencilla el rápido montaje del panel publicitario reivindicado.

Efectivamente, basta con colocar primeramente los laterales fijos -2-, -3- y -4-, contra la pared externa del vehículo -1-, para lo cual se unen primeramente a cada uno de dichos largueros las juntas flexibles -7-, introduciendo sus extremos -14- en el interior de las zonas que a tal efecto presenta el perfil de dichos largueros, a la vez que las citadas juntas abrazan al perfil por sus extremos, perfil al que previamente se le ha introducido la tira de retención -17- en la regata -16- prevista a tal efecto.

5. Una vez fijados los perfiles antedichos mediante los tornillos -13- en la posición adecuada, se procede a introducir la lámina publicitaria -6- que es guiada en el interior de las regatas que definen entre -15- y -8- de cada uno de dichos perfiles, hasta que haga tope con la regata definida en la misma posición en el montante -3- que constituye el cierre posterior.

10. Previamente a dicha operación se habrá fijado así mismo en posición la parte fija del lateral -5-, para continuación proceder a introducir la parte móvil, quedando ésta, una vez situada en posición, tal y como se indica en la figura 4, de forma tal que la lámina publicitaria queda adecuadamente guiada por sus cuatro laterales, mientras no sea necesaria su sustitución.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del panel publicitario descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

25.

N O T A .

Se reivindica a los efectos del presente Modelo de Utilidad:

5. 1.- Panel publicitario aplicable a vehículos, ca  
racterizado porque se halla constituido por un marco peri-  
férico formado por tres montantes fijos, todos los cuales  
presentan el mismo perfil y un cuarto montante móvil que  
únicamente se acabará de colocar una vez colocada la lámi-  
na publicitaria, montante que una vez perfectamente acopla  
10. das las dos semipartes que lo constituyen, tendrá un aspec  
to general igual al de los montantes fijos, todos los cua-  
les, tanto los fijos como el móvil, se montan sobre unas  
tiras flexibles de apoyo.

15. 2.- Panel publicitario aplicable a vehículos, se-  
gún la reivindicación 1, caracterizado porque cada uno de  
los perfiles fijos se halla constituido por una zona pos-  
terior de forma rectangular que apoya contra la lámina fle-  
xible, que la abraza por sus bordes extremos, a la vez que  
dicha lámina flexible presenta un saliente lanceolado que  
20. se introduce en un orificio que presenta por su parte pos-  
terior el perfil citado junto a unos extremos, siendo de  
ver junto al orificio otro, pasante, que permite el paso  
de un tornillo que fijará el perfil al vehículo, mientras  
que por el extremo opuesto el perfil se prolonga por su par-  
25. te superior según un elemento en forma de L invertida de  
vértice redondeado, cuya longitud es aproximadamente la mi-  
tad de la parte descrita del perfil y que define la guía pa-  
ra la lámina publicitaria, asegurándola en posición, evi-

tando su deslizamiento gracias a que presenta en la cara interior de su extremo libre una tira de alto coeficiente de rozamiento.

5. 3.- Panel publicitario aplicable a vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el montante móvil se halla constituido por un perfil que se monta de forma idéntica a la de los montantes fijos y que corresponde a la parte posterior que se coloca fijada al vehículo, exactamente igual a la de los perfiles fijos, salvo en el hecho de que el extremo opuesto a aquél en el que se coloca el tornillo, presenta un entrante de sección rectangular y bordes que se introducen ligeramente hacia el interior, definiendo una guía en cuyo interior se introducen los extremos en forma de triángulo rectángulo invertido de unas patas que presenta la parte móvil del perfil, parte móvil que juntamente con la fija determinará un entrante de guiado provisto de una tira de retención, al igual que los restantes perfiles.

10.

15.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20.

4.- "PANEL PUBLICITARIO APLICABLE A VEHICULOS".

Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

25.

Barcelona, 17 DIC. 1984

P.A. de Expoluz de Publicidad Exterior, S.A.,

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.



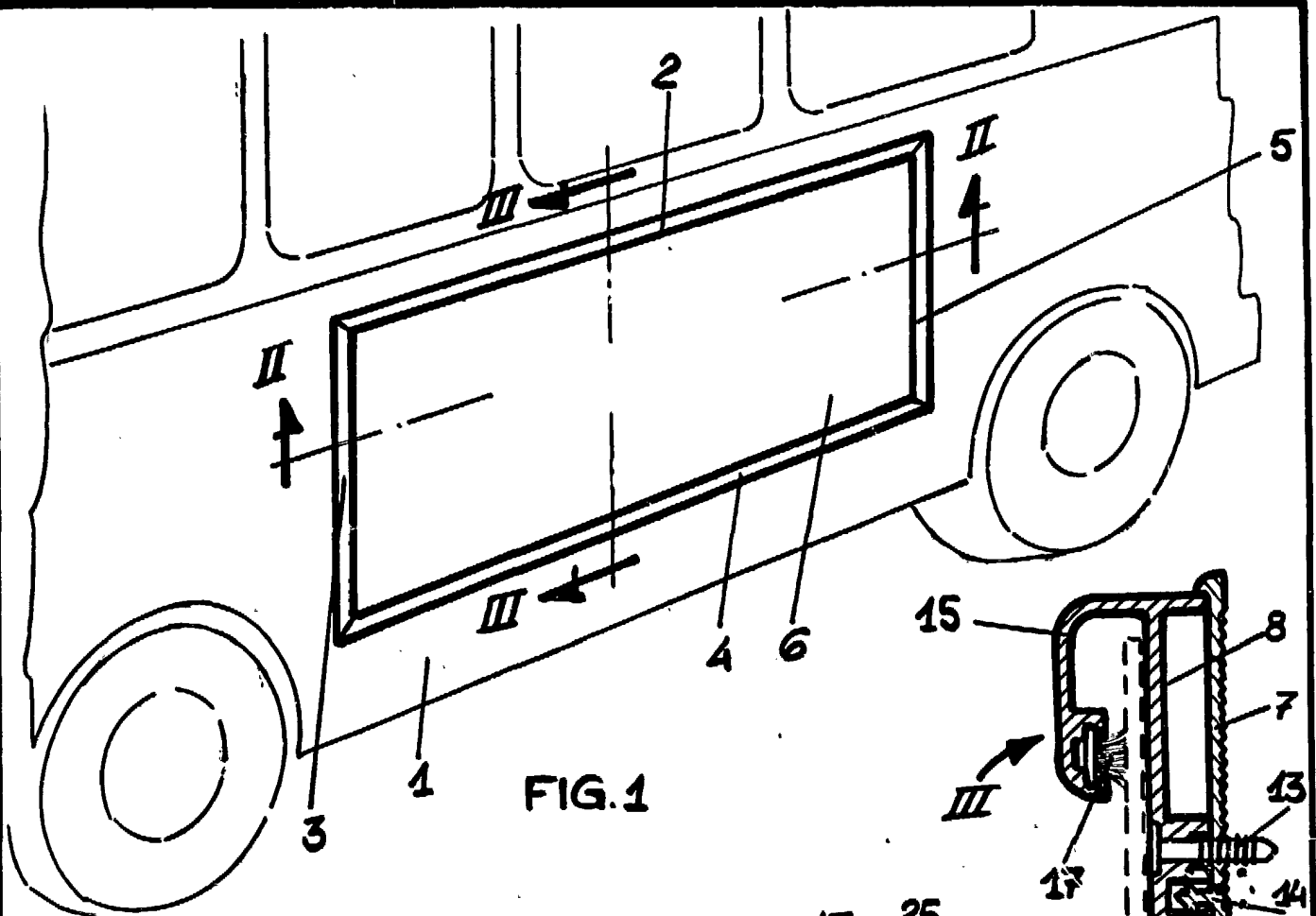


FIG. 1

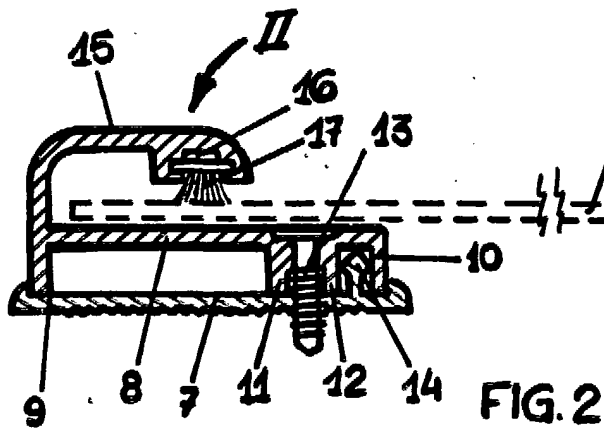


FIG. 2

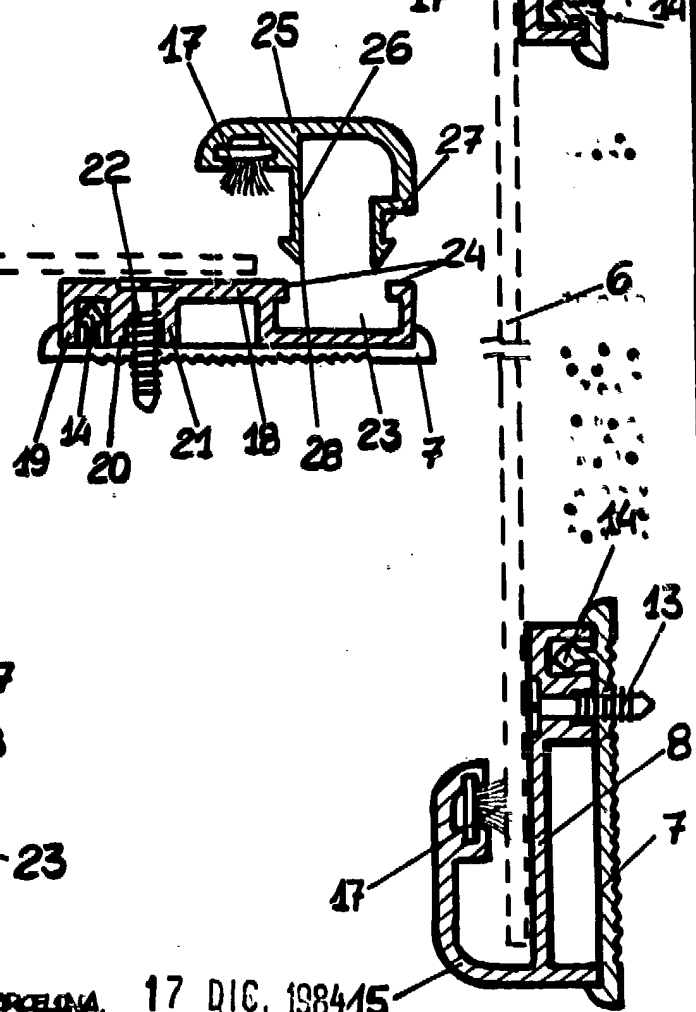


FIG. 3

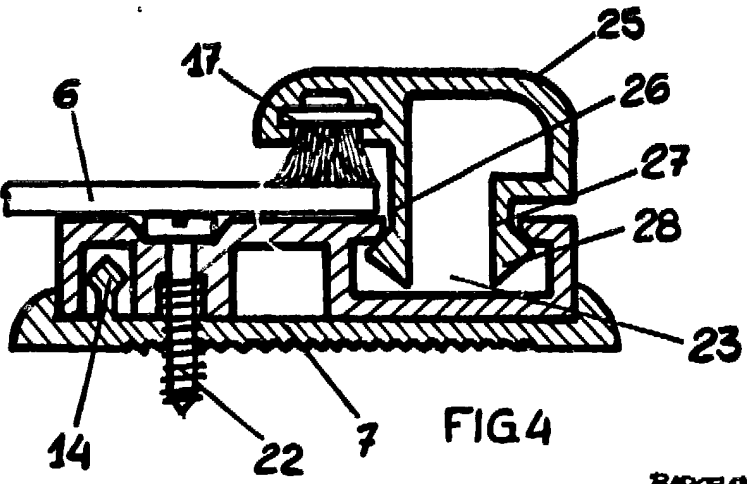


FIG. 4

BARCELONA, 17 DIC. 1984/15  
 P.A. LUIS DURAN CUEVAS  
 p. p.